CUENTA DE COBRO No 4

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT.890.102.018-1

DEBE A

La suma de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L ($ 5.625.000)**

Por concepto del pago de los servicios profesionales causados en el cumplimiento del objeto del contrato No. **CD-45-2023-5988**, que tiene por objeto la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARACTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADO**, correspondiente al primer pago del 1 de diciembre al 30 de diciembre del 2023.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del estatuto tributario.

Atentamente.



KATIA ROSALIA MOLINA CASTRO
C.C 39092428